



## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Viernes 4 de octubre de 2024

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

**DA BATRES ÚLTIMO INFOME NO OFICIAL.** El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, celebró un último informe no oficial sobre sus últimas dos semanas al frente de la Administración capitalina. "Estos 15 días han sido tan buenos que ameritan un informe de 15 días, en el que hay cosas que podrían haber abarcado más de un mes", resaltó ante funcionarios e invitados en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Antes de que tomara el micrófono, se proyectó un video que lo mostró en diversos actos públicos, en conferencias y abrazando y fotografiándose con simpatizantes. Junto a él, sobre el escenario, hubo ausencia de funcionarios que lideraron las dependencias capitalinas. Durante 40 minutos, **BATRES** se autoelogió y enlistó acciones que consideró exitosas en las últimas dos semanas, como actividades culturales, entrega de becas y avances en la recuperación de espacios, como la Glorieta de Insurgentes, que fue entregada a pesar de que aún no se habilitaban el biciestacionamiento masivo, el módulo de Policía Turística y el laboratorio de derechos humanos. **NUEVO PATRIMONIO.-** Un día antes de que concluya el sexenio, **el Mandatario** informó que tenía una última lista de 10 acciones, entre ellas la distinción al pulque. "Realizamos la Declaratoria del Pulque como Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX", apuntó ante invitados que producen dicha bebida y celebraron minutos después bebiéndola en la sede del Gobierno capitalino. **Ref. 2-Cd., Uni. 15, Pre. 1, 5, +Ch. 2, Bas. 6.**

**TRAZA BATRES EL ITINERARIO PARA CERRAR SU GESTIÓN.** El jefe de Gobierno encabezará el envío de ayuda a Acapulco y entregará becas; ayer presentó su último informe. Antes de que concluya su mandato, en el último minuto de este viernes 4 de octubre, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, llevará a cabo nueve acciones que forman parte de su plan del último día al frente de la administración capitalina. "Traigo aquí un plan de un día, este, para el día de mañana [hoy viernes], son unos puntos que vamos a realizar, porque también va a ser un día de trabajo y resultados", dijo el mandatario en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde estuvo acompañado por integrantes de su gabinete, y el próximo secretario de Gobierno, César Cravioto. Como acciones para su último día, citó el envío de ayuda del gobierno capitalino a Acapulco, para apoyar en la atención a las afectaciones por el huracán John... **Uni. 17M, Her. 14C, Raz. 21C, 24H. 7.**

**CONCLUYE SEXENIO MARCADO POR COVID-19 Y TRAGEDIAS DEL METRO. EL GOBIERNO CAPITALINO CATAPULTÓ A CLAUDIA SHEINBAUM.** Cierra un sexenio del Gobierno de la Ciudad de México marcado por miles de decesos a causa de la pandemia de Covid-19, cuyo epicentro de la enfermedad fue la capital del país; en la memoria quedará la caída de un tramo elevado de la Línea 12, choques de trenes, incendios y la llegada de la Guardia Nacional para frenar robos de materiales en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. La capital del país, de acuerdo al Gobierno de México, registró el primer caso en el país de un paciente contagiado con el virus de SAR-CoV-2, el cual era de nacionalidad italiana y desde ahí se desencadenó uno de los peores escenarios en la historia debido a la emergencia. Crecieron las denuncias contra el denominado grupo delictivo La Unión de Tepito, así como la implementación de un programa de recompensas con el cual se logró la captura de personajes prioritarios. Aún con estos resultados, Ernestina Godoy, un brazo fuerte de Claudia Sheinbaum, no pudo ratificarse como titular de la instancia procuradora de justicia al no conseguir los votos requeridos en el Congreso capitalino. En 2023, la jefa de Gobierno deja el cargo para competir por la candidatura presidencial de Morena; Martí Batres es aprobado como su sustituto para concluir el sexenio. **24H. 7.**

**IMPLEMENTAN TARDE EL FRENO A AIRBNB.** El freno al esquema de hospedaje por Airbnb fue celebrado por expertos y vecinos, quienes consideraron un avance positivo el freno a este esquema de alojamiento, pero señalaron que fue tardío. "Es positivo, pero creo que llegaron tarde, ahora hay demasiada oferta y creo que llegaron tarde, mientras que en Nueva York, en Madrid, en París, en Inglaterra comenzaron la regularización hace cinco años, creo que llegaron tarde", apuntó Mario Rodríguez, de la Fundación La Roma. Desde entonces, el Gobierno de la Ciudad prometió una regulación; sin embargo, fue hasta noviembre de 2023 que el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, envió un paquete de reformas al Congreso, que incluía limitar las noches a sólo el 70 por ciento de ocupación del total del año. La propuesta fue dictaminada por la Comisión de Turismo, presidida por la panista Frida Guillén, quien conjuntó tres propuestas: dos de ella y la que fue enviada por **el Mandatario** y eliminó las restricciones, argumentando técnica legislativa. Mantuvo aspectos fundamentales, como la necesidad de inscribirse en un registro público de este tipo de alojamientos y reportar obligatoriamente todas las noches con ocupación. **Ref. 2C.**

**TOPES AL HOSPEDAJE POR APPS, PARA EQUILIBRAR LOS ESPACIOS.** El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, destacó que mediante las reformas de ley para regular el servicio de hospedaje turístico eventual tipo Airbnb, se busca equilibrar el uso de los espacios destinados a la vivienda en la Ciudad de México, y con ello frenar los efectos de la gentrificación. "Estas reformas no buscan que desaparezca Airbnb, sino que tenga algunos mecanismos de regulación que produzcan un equilibrio entre el uso útil que puedan tener los departamentos que se pongan a la renta en Airbnb, para favorecer una oferta turística diversa y accesible, y la necesidad de afianzar la habitabilidad de todos los barrios", dijo. El próximo secretario de Vivienda refirió que las más importantes ciudades del mundo que registran una gran actividad turística han implementado medidas regulatorias del servicio de hospedaje temporal mediante aplicación, incluso más restrictivas que en la CDMX. Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó en su último informe mensual de actividades que dichas reformas son de carácter "antigentrificadoras". **Uni. 15M, Sol 16M.**

**OBLIGARÁN A INMOBILIARIAS A CAPTAR AGUA.** Este jueves, la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicó un decreto que obliga a los desarrolladores inmobiliarios a implementar sistemas de captación de agua de lluvia en todas las nuevas construcciones. Esta medida busca hacer frente a la crisis hídrica en la capital, promoviendo el uso eficiente del agua en las nuevas edificaciones. El decreto modifica el artículo 16 de la Constitución capitalina, estableciendo que "los nuevos desarrollos residenciales y aquellas obras de gran magnitud deberán contar con mecanismos de captación de agua de lluvia y redes internas de doble tubería para su uso no potable". Además, el decreto reitera que el servicio público de potabilización, distribución y abasto de agua será gestionado exclusivamente por el Gobierno de la Ciudad de México y no podrá ser privatizado. Esto garantiza que el agua se mantenga como un derecho fundamental y no esté sujeta a intereses privados. El Gobierno capitalino, liderado por **MARTÍ BATRES**, ha impulsado diversas acciones para fomentar el cuidado del agua, incluida la implementación de sistemas de medición y monitoreo en tiempo real, como medidores inteligentes y detectores de fugas, que buscan disminuir las pérdidas de agua y promover un uso más eficiente del recurso. "El agua es un derecho fundamental, y este mandato protege su acceso universal y el sistema público que lo garantiza", declaró, **Bas. 12.**

**ENTRA EN VIGOR REFORMA PARA EVITAR VENTA ILEGAL DE ALCOHOL.** A fin de evitar la venta ilegal de bebidas alcohólicas en la vía pública y que proliferen las denominadas chelerías, en el Congreso de la Ciudad de México se decidió emprender una reforma a la Ley de Cultura Cívica que entrará en vigor este viernes, en tanto que, para aumentar las sanciones por retiro de sellos de clausura en negocios y en los que se incumpla con la normatividad o no cuenten con autorización, se decidió hacer cambios al Código Penal. En el primer caso, las personas legisladoras que conforman las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del recinto de Donceles y Allende, por unanimidad estuvieron de acuerdo en hacer modificaciones a los artículos 32 y 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, para sancionar la conducta de quienes vendan bebidas alcohólicas en la vía pública sin contar con los permisos correspondientes. Por otra parte, en el mismo dictamen a la iniciativa del jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama para adicionar una fracción V bis al artículo 28 y modificar el artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica, se integró el reformar el artículo 286 del Código Penal para el Distrito Federal, propuesto por las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Justicia Cívica y Defensoría Pública, también a la propuesta del responsable de la administración capitalina. **Pre. 1, 3, 24H. 8, Uni. 17M.**

**CONGRESO CDMX, POCAS REFORMAS DE GRAN CALADO, MUCHO ESPEJEJO A REFORMAS FEDERALES.** El panorama legislativo se prevé con pocas iniciativas locales dirigidas a la reforma de la Constitución de la Ciudad de México. Morena y aliados, con mayoría calificada y sobrada en el recinto de Donceles, han manifestado su deseo de acompañar a Clara en su deseo de apoyar a la vivienda, así como continuar con proyectos existentes como el mejoramiento barrial, la construcción de hogares para grupos vulnerables y resolver pendientes como la elección del titular de la Fiscalía General de Justicia y la revisión del Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT). Desde su inicio, la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México ha aprobado en “fast track” dictámenes enviados por el Senado de la República y el Congreso de la Unión, como la reforma al Poder Judicial y a la Guardia Nacional. En cuanto a iniciativas provenientes del ejecutivo capitalino, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, manifestó en campaña su deseo por reformar la Ley Condominal, para defender las Unidades Habitacionales y cuyos habitantes tengan mejores condiciones de vida y bienestar; igualmente, otro de los acercamientos al trabajo con diputados fue cuando presentó a los titulares de las secretarías de Gestión del Agua, Vivienda, Participación y Atención Ciudadana y Ordenamiento Territorial, las cuales envió Martí Batres al Congreso para acelerar la gestión administrativa que la próxima mandataria asumirá el cinco de octubre. **Cró. 14M.**

**INCORPORAN LA ELABORACIÓN DEL PULQUE AL ACERVO PATRIMONIAL DE LA CAPITAL DEL PAÍS.** El proceso va desde la partida del maguey hasta la fermentación // A la fecha se produce en 9 pueblos. El Gobierno de la Ciudad de México declaró patrimonio cultural inmaterial el proceso de elaboración del pulque, con el propósito de preservar dicha expresión mediante un plan de salvaguarda. En una edición bis de la Gaceta Oficial, las autoridades explicaron que este proceso consiste en la capa o partida del maguey, el cual, después de un periodo de reposo y limpieza, es raspado para la extracción de aguamiel, que se fermenta en recipientes de cuero, madera o plástico resguardados en bodegas llamadas tinacales. La declaratoria promovida por Emilio Manuel Valdovinos Nava, representante del Colectivo MAPPUL, destaca que se trata de una tradición cultural con un conjunto de saberes que se han transmitido por generaciones, los cuales forman parte de la identidad de las comunidades que la practican. En su último informe de labores, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer esta declaratoria y anunció que para el cierre de la actual administración este viernes realizará varias acciones, entre ellas la presentación de 50 autobuses eléctricos nuevos para la Red de Transporte de Pasajeros, la entrega de escrituras en la alcaldía Tlalpan y la emisión de lineamientos para la renta de viviendas de redensificación. **Jor. 26C, Raz. 20, 21C, Sol 17M, Pre. 3.**

**INÉDITO: MUJERES MILITARES RESALTAN Y HONRAN A SU COMANDANTA SUPREMA.** En una ceremonia inédita, una mujer, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, recibió por primera vez la salutación de elementos de las fuerzas armadas. Como su comandanta suprema, recorrió a bordo de un humvee (vehículo militar multipropósito 4x4), flanqueada por los secretarios de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, y de Marina, Raymundo Morales Ángeles, batallones de Ejército, Marina, Guardia Nacional y Fuerza Aérea Mexicana, para recibir los honores a su investidura por parte de 6 mil de sus integrantes. "Como primera mujer presidenta, toma usted el timón de nuestro buque", le dijo el titular de Marina, quien junto con el secretario de la Defensa Nacional le juraron firme lealtad y profundo respeto para impulsar su proyecto de nación. Las fuerzas armadas realizaron cambios a esta tradicional ceremonia e introdujeron, por primera vez, un saludo "en nombre de la mujer en las fuerzas armadas" para la jefa del Ejecutivo federal. A la Presidenta la acompañaron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, así como el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres. **Jor. 5, Mil. 1, Exc. 5-A, Pre. 16, Sol, Raz. 12.**

**ENTREGAN COMPLEJO DE 19-S EN LA ROMA.** Tras siete años, 27 familias recibieron sus departamentos rehabilitados en el multifamiliar Cozumel 52, en la Alcaldía Cuauhtémoc, los cuales resultaron dañados durante el sismo del 19 de septiembre de 2017. El complejo habitacional, ubicado en la Colonia Roma Norte, fue catalogado como en alto riesgo de colapso en el censo tras el 19-S, por lo que fue intervenido. "Es el último edificio que entrega la Comisión para la Reconstrucción en esta gestión", destacó Jabnely Maldonado, comisionada para la reconstrucción del Gobierno que hoy concluye. La funcionaria detalló que la intervención en esta construcción tuvo un costo mayor de lo que se proyectó inicialmente, debido a complicaciones y necesidades de seguridad. Maldonado consideró exitosa la gestión de la Comisión para la Reconstrucción en este sexenio. Pese a que el Gobierno que hoy concluye quedó a deber un censo oficial sobre los daños totales y que se incumplió la promesa de que la reconstrucción finalizara en octubre de 2022, la funcionaria destacó los avances. Afirmó que se dio apoyo a casi 30 mil familias, con un total de 14 mil millones de pesos. Además, destacó que se intervinieron más de 11 mil 100 viviendas, se reubicaron a 435 familias en la Unidad Habitacional "El Porvenir" e indemnizaron por 520 mil pesos a 108 familias. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, dijo que al inicio de la gestión el censo tenía 7 mil inmuebles y llegó a unas 22 mil 60 viviendas afectadas. "Ha sido complejo, complejo técnicamente, complejo jurídicamente, complejo desde el punto de vista de la obra, porque nos encontramos con suelo que había que fortalecer por sus características", subrayó **el Mandatario**. "Hay casos donde la obra fundamental no se ve, está abajo; aquí hay pilotes inyectados, por ejemplo. Y bueno, todo eso se tuvo que resolver en el camino". **Ref. 3-Cd.**

**CREAN PLAZA PARA EVITAR AMBULANTAJE.** El gobierno de la CdMx inauguró ayer el mercado de artesanías Doctor Mora, a un lado de la Alameda Central, con la intención de eliminar la instalación de carpas comerciales que han tomado ese parque durante años. El pasado 22 de julio, decenas de artesanos fueron retirados de esa calle por autoridades capitalinas para colocar vallas metálicas en todo el perímetro de la Alameda, bajo el argumento de una remodelación. Esto causó incertidumbre entre la comunidad, ya que nadie les aseguró que podrían regresar al lugar. "Estuvimos mucho tiempo en carpas. Eran varias carpas muy grandes donde había artesanos de todo tipo, principalmente de la comunidad otomí que vive aquí en la ciudad, las quitaron sin mucho tiempo de aviso. Yo creí que ya no íbamos a regresar", detalló la encargada de la marca Icarepets, dedicada a la confección de ropa artesanal para mascota. "La plaza les quedó muy bonita. Es pequeña, pero estamos mejor que en las carpas porque no estamos expuestos a la lluvia, al sol, o al clima extremo. Antes las personas que viven en la calle ocupaban las carpas de baños públicos y teníamos que estar limpiando, ahora hasta tenemos baños, agua y electricidad", indicó la propietaria de Icarepets. La plaza fue inaugurada a las 09:30 horas de ayer y aunque esperaban la presencia del jefe de Gobierno, Martí Batres, éste no apareció, por lo que el listón fue cortado por los artesanos y por representantes de la Secretaría de Gobierno. **Sol 17M.**

**METRO CDMX; LA CULPA DE LOS USUARIOS.** Durante los últimos años, en más de tres mil ocasiones los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México (CDMX) han dejado caer objetos a las vías del sistema provocando que el servicio se interrumpa. Lo anterior significa que el Metro ha detenido su operación más de 100 horas debido a la responsabilidad de los usuarios, revelan datos obtenidos por Reporte Índigo mediante solicitudes de información. A través de un comunicado, emitido el pasado 26 de marzo de 2024, el Metro hizo un llamado a los usuarios a resguardar de forma correcta sus pertenencias al permanecer en los andenes para abordar los trenes, debido a que los objetos en vías ocasionan retrasos en el servicio. El pasado 3 de septiembre, en el marco del aniversario del Metro, **MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno de la CDMX**, recordó los proyectos más importantes que se han llevado a cabo durante la actual administración. El primero, afirmó, es la modernización de la Línea 1 del Metro, con una inversión aproximada de 37 mil millones de pesos para renovar vías, el sistema de tráfico y para adquirir 29 trenes nuevos. Después está el Proyecto Metro-Energía, consistente en la inversión de 5 mil 300 millones de pesos para sustituir la antigua Subestación Eléctrica Buen Tono por una nueva, que alimenta de energía a las líneas 1, 2 y 3. **RÍ. 18.**

## GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

**TEMPLO MAYOR** por Fray Bartolomé. Tal y como se veía venir, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma a la Ley de Turismo que, en pocas palabras, obliga a los particulares a que si quieren rentar sus viviendas al estilo Airbnb, se registren... ¡como hoteles! En sentido estricto la nueva ley no impide las llamadas rentas de corta estancia peeeero... al mismo tiempo establece que, primero, es necesario registrarse en un padrón de anfitriones. Y para que los alojamientos sigan siendo considerados viviendas y no hoteles, sólo se pueden rentar la mitad del año. De lo contrario, al siguiente año no tendrán permiso. En resumen: el gobierno de **MARTÍ BATRES** estableció limitaciones al uso y usufructo de la propiedad privada. ¡Qué tal! **Ref. 8A.**

**CAPITAL POLÍTICO**, por Adrián Rueda. CENTAVITOS Quienes creían que el 17 de septiembre había sido el último informe de Martí Batres como jefe de Gobierno sustituto, no lo conocen. Ayer sorprendió a todos con un último-último informe mensual, a sólo 48 horas de que tenga que ahuecar el ala del Antiguo Ayuntamiento, al que parece tenerle cariño. Probablemente crea que es muy importante lo que tenga que decir antes de irse del lugar, para el que no fue elegido en las urnas, y por eso exigió que, junto con sus colaboradores, asistieran los diputados locales de su partido, quienes tuvieron que aguantarse otro más de sus espesos rollos. Su amor por el micrófono lo llevó a inventarse el evento, porque quizá no se ha dado cuenta —o de plano se niega a aceptarlo— que en menos de 24 horas no será más el muñequito del pastel. **Exc. 15C.**

**ACTIVO EMPRESARIAL**, por José Yuste. BATRES SE DESPIDE REGULANDO AIRBNB. Martí Batres generó incertidumbre por parte de varios inquilinos y dueños de departamentos, con su iniciativa para homologar la Constitución de la Ciudad de México con la federal. La iniciativa de Batres buscó enfatizar que la propiedad privada sí podía expropiarse por causas de interés general. De hecho eso ya estaba, pero, al tocarlo, generó incertidumbre. Ahora, a favor del todavía jefe de Gobierno capitalino, debemos decir que su iniciativa de Airbnb sí es positiva. Tendrá un registro para limitar el número de departamentos o casas para rentar por la aplicación, y prohibirá a la vivienda social de ser rentadas bajo ese esquema. También prohibirá a los dueños de departamentos reconstruidos por el sismo, que se renten en Airbnb. Los hoteleros se han quejado de que había edificios enteros en Airbnb, y no pagaban ni derechos ni cumplían con reglamentaciones de seguridad. Airbnb ha dicho que ella va a trabajar conforme la nueva legislación. Así, Martí Batres deja la Jefatura del Gobierno de la CDMX y va al gobierno federal a dirigir el ISSSTE. **Exc. 2/Dinero.**

**SACAPUNTAS.** MARTÍ BATRES. BATRES SE DESPIDE. »Por cierto, hoy es el último día de Martí Batres como jefe de Gobierno. Y antes de irse a como director general del ISSSTE, en el gobierno de Claudia Sheinbaum, ofreció un informe del cierre de su gestión. Sus colaboradores lo despidieron y le desearon suerte en la nueva encomienda, y él pidió aplausos para la primera Presidenta de México. **Her. 2.**

**LA RENOVACIÓN DE LA ESPERANZA**, POR LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ. La renovación de la esperanza El 1 de octubre fue un día histórico por muchos niveles. Quien fuera la primera mujer electa como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México tomó protesta para convertirse en la primera mujer Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Pero, más allá de señalar lo obvio, el hecho tiene profundos significados: la promesa cumplida de la equidad, la llegada de la primera Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas y un discurso sublime que conmovió a legisladores. Incluso un compañero lloró al escuchar las palabras de la Dra. Claudia Sheinbaum y le pregunté “¿qué te pasa?”, a lo que respondió “pasa que tengo hijas y nietas”, respuesta para llevar en el corazón. Y más allá del discurso en sí mismo, el mensaje aporta tres temas clave: estabilidad, tranquilidad y continuidad. La continuidad de los buenos gobiernos es clave para la prosperidad de las naciones. Derrick Dreiole, en su obra “Continuity of Government”, señala que esta continuidad significa asegurar la sobrevivencia de un gobierno constitucional y la continuación de la operación gubernamental a nivel federal. En el caso de México, el Dr. Martí Batres señaló recientemente que esta continuidad significará seguir con un gobierno con acento social, con servidores públicos dedicados verdaderamente a servir y a transformar. **Sol 22.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**DECRECEN REPORTE LIGADOS A LA PATRONA.** El número de reportes por el fraude conocido como La Patrona presenta una reducción importante, pero no debe ser motivo para confiarse, advirtió el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés. De 2022 a septiembre de este año, el organismo atendió mil 809 solicitudes de ayuda de personas relacionadas con ese modus operandi en el que delincuentes contactan a personal de una casa o negocio para asegurar que su patrona o patrón está en riesgo o emergencia y deben buscar dinero o pertenencias valiosas para dárselas físicamente o transferirles a fin de ayudarles, situación que es mentira. **Ref. 4.**



**DAN SEGUNDA REVALIDACIÓN A CENTRO PARA ADOLESCENTES.** El Centro Especializado para Adolescentes San Fernando (CEA-SF), de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes del Sistema Penitenciario (DGAEASP), perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), logró la Segunda Revalidación de Registro que otorga el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), por cumplir con el 100% de las disposiciones que exige dicho Instituto, con las cuales se busca evitar la reincidencia en el consumo de sustancias psicoactivas en personas privadas de la libertad. En los años 2020 y 2021, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC, trabajó en conjunto con el IAPA para crear el Centro Alas de Libertad (CAL) en el CEA-SF, cuyo modelo está basado en las Comunidades Terapéuticas, con una atención sistémica e interdisciplinaria para impactar en los adolescentes que han transgredido la Ley, para así integrarse de una forma exitosa a sus familias y a la sociedad. **Pre. 27.**

**A RITMO DE BANDA.** La tuba y el trombón se hicieron escuchar en la Penitenciaría de la CDMX durante la presentación del grupo musical Pilotos del Terre, ante internos y sus visitas. **Ref. 4.**

**SE CONFRONTAN POLICÍAS Y REPARTIDORES QUE VENDÍAN DROGA.** Policías capitalinos y repartidores por aplicación se enfrentaron en calles de la colonia Granada, en la alcaldía Miguel, Hidalgo. Tras la confrontación, tres personas fueron detenidas y siete motocicletas trasladadas al corralón. Vecinos de la zona reportaron que en la calle Manitoba, esquina con avenida Río San Joaquín, en la citada colonia, los distribuidores fumaban marihuana, por lo cual solicitaron la presencia de los uniformados. **Jor. 26, Exc. 15.**

**ATACAN A UNA MUJER POLICÍA.** Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a seis sujetos involucrados en una riña, en la que también golpearon a una mujer policía, en la alcaldía Cuauhtémoc. Los hechos ocurrieron en una gasolinera ubicada en la esquina de las calles Juan Aldama y Javier Mina, colonia Buenavista, donde los oficiales fueron requeridos por varias personas, quienes les indicaron que ocurría una riña entre varias personas. **Bas. 30.**

**ATACAN A UN HOMBRE CON PICAHELO.** A Jonathan Jair lo persiguieron hasta su casa para asesinarlo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Los agresores, dos sujetos, lo siguieron la noche del miércoles al salir de la estación La Raza de la Línea 3 del Metro, en la Colonia Vallejo. María del Carmen, su suegra, se dio cuenta del asesinato, pues es costurera y trabaja en el domicilio ubicado en Paganini 128 casi esquina con Eje Central. Según su testimonio, alrededor de las 21:10 horas, hacía algunos ajustes a unas prendas cuando escuchó entrar a su yerno a prisa. **Ref. 4.**

**MATAN A PERSONA DE DISPARO EN LA CABEZA.** Tras reunirse con cuatro sujetos que viajaban en dos motocicletas en calles de la colonia Álvaro Obregón, en la alcaldía Iztapalapa, Alfredo, de 44 años, fue asesinado de un balazo en la cabeza. La víctima acudió al cruce de la calle Batalla de Colima y Calle F, a bordo de una motocicleta, manejada por otro sujeto, para reunirse con otros individuos, tras un intercambio de palabras se dio la vuelta, pero lo agredieron con un arma de fuego. **Uni. 19.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**AFECTADOS POR CORRUPCIÓN INMOBILIARIA ACUSA A FGJ DE “DESPARECER” CARPETA.** La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México "desapareció" por segunda ocasión la carpeta de investigación de Ricardo Guerrero, habitante de la colonia Américas Unidas, cuya casa resultó dañada por la construcción de un edificio ilegal de siete niveles en la calle 5 de Febrero número 1073. Dicho inmueble, que no respetó las colindancias sísmicas, fue autorizado por el ex director de Desarrollo Urbano de Benito Juárez Nicias N, condenado por enriquecimiento ilícito y quien está en prisión domiciliaria por delitos relacionados con actos de corrupción en el sector inmobiliario. El afectado explicó que, pese a acreditar los daños causados a su domicilio, la dependencia ha argumentado que carece de recursos públicos para contratar un perito en estructuras y cuantificación, que se requiere para judicializar su carpeta. La indagatoria fue enviada hace cinco meses por "error" del Ministerio Público de la Fiscalía Territorial de Benito Juárez a la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales en materia de Ingeniería Civil y Arquitectura, informó. **Jor. 25.**

**UN HOMBRE, DETENIDO POR EL PRENSADO.** Pese a que las autoridades capitalinas indicaron que una mujer conducía la camioneta con la que fueron embestidos dos presuntos asaltantes el miércoles pasado, un hombre es quien está a disposición del Ministerio Público por el caso. Se trata de Alexis "N", cuya situación jurídica será definida hoy. El día de los hechos, la Policía local refirió que una mujer, de 22 años de edad, fue presentada ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Ayer, la Fiscalía emitió un comunicado: "Luego de las primeras indagatorias se pudo establecer que quien manejaba la camioneta era un hombre, que viajaba con una mujer como acompañante. La Fiscalía capitalina sostuvo que integra una carpeta de investigación por la posible comisión del delito de homicidio culposo por tránsito de vehículo. **Exc. 14, Pre. 1-26.**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**SALE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.** Andrés Lajous dejó ayer la Secretaría de Movilidad (Semovi). La noche del miércoles publicó un mensaje en su cuenta de X, en el que informó sobre su salida y enlistó una serie de acciones que fueron realizadas durante su gestión al frente de la dependencia. Lajous llegó a la Semovi desde 2018, como parte del Gabinete de la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "Digo adiós @LaSEMOVI y mantengo mi convicción y pasión por la expansión del transporte público colectivo y el uso de la bicicleta como medio de transporte", escribió. **Ref. 2-Cd.**

**RTP CON NUEVA ENERGÍA.** Está programado que hoy sean presentadas las primeras 50 unidades eléctricas de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), las cuales empezaron a llegar a inicios de septiembre a la Ciudad de México y que, a decir de las autoridades de la Secretaría de Movilidad, se usarán en las rutas 34 A y 57. **Exc. 14.**

**HASTA A BIKERS BENEFICIA LA L3 DEL CABLEBÚS.** La recién inaugurada Línea 3 del Cablebús también es benéfica para los ciclistas que visitan la Tercera Sección de Chapultepec, pues comentaron que sus tiempos para llegar a esta zona disminuyeron gracias a este transporte en el que viajan con sus bicicletas en las alturas. Víctor Javier, quien viajaba con su bicicleta, dijo a La Razón que se dirigía a la Tercera Sección de Chapultepec para pedalear. El joven contó que sin este transporte haría entre 15 y 20 minutos en llegar de la estación Los Pinos a la zona a la cual se dirigía, pero con la Línea 3 del Cablebús reduciría el tiempo de traslado, pues antes hacía entre 15 y 20 minutos. “Vamos a probar a ver qué tal se ve desde allá arriba y a dar unos buenos recorridos de bajada. Voy a la tercera sección, ahí por serpientes y escaleras, si no estuviera el Cablebús, yo creo que me haría de 15 minutos a 20. “Dénle banda, que no les de hueva subir hasta acá”, compartió Víctor Javier. La Línea 3 del Cablebús se inauguró el pasado 24 de septiembre, en el evento estuvo presente el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo y la **Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada. Raz. 23.**

**TRANSPORTISTAS A FAVOR DE USAR ENERGÍAS LIMPIAS.** Nicolás Rosales Pallares, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), celebró el reciente cambio de rumbo del Gobierno Federal en materia de energías limpias, así como la creación de un Consejo Nacional enfocado en fortalecer el nearshoring, lo que aprovechará la estratégica posición de México en la economía global. Rosales Pallares propuso que en dicho consejo se integren especialistas que conozcan las deficiencias de las rutas carreteras y urbanas, para mejorar la infraestructura de movilidad del país. Además, destacó que la promoción de la electromovilidad y el uso de energías limpias con participación privada representa un giro respecto a la política energética de la Cuarta Transformación (T). El líder de la AMTM subrayó que estos avances deben estar respaldados por programas financieros y fiscales que faciliten el acceso a vehículos eléctricos en el transporte público y privado, lo que contribuirá a reducir la dependencia de combustibles fósiles y la descarbonización del sector. **Bas. 12.**

**RECABARÁN DATOS DE SEGURIDAD VIAL.** Antes de dejar la titularidad de la Secretaría de Movilidad local, Andrés Lajous firmó el aviso para crear el Observatorio de Datos de Seguridad Vial, cuyas funciones, entre otras, será obtener información sobre hechos de tránsito para la creación de políticas públicas. El documento, publicado ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, refiere que el nuevo organismo armará bases de datos únicas de víctimas por percances viales con prioridad de los fatales y graves; otra de los vehículos involucrados y una más sobre infracciones. Además establecerá y monitoreará indicadores clave de seguridad vial; realizará análisis descriptivos, temporales y geospaciales de hechos de tránsito y factores de riesgo; y lo mismo para el caso de las multas. La Semovi tendrá a su cargo la coordinación de un grupo de trabajo al que se sumarán el C5, la Fiscalía General de Justicia local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Salud y el Tribunal Superior de Justicia capitalino. **Sol. 19.**

**METRÓPOLI A LA VISTA.** El próximo titular de la Secretaría de Planeación de la CDMX, Alejandro Encinas, y el Secretario de Movilidad del Edomex, Daniel Sibaja, se reunieron para abordar el plan de construir un sistema de transporte público metropolitano. **Ref. 1-Cd., Cró. 15, Pre. 10.**

**PELIGROSAS; VIAJES ENTRE ECONOMÍA Y LA INSEGURIDAD.** Los caminos por los que avanzan las bicicletas eléctricas, vehículos que han cautivado a diferentes sectores de la población, resultan cómodos por el precio, pero inseguros por su tamaño, potencia y al margen de la ley de movilidad. El mercado de las bicicletas eléctricas en México actualmente se estima en alrededor de 130 millones de pesos, y se espera que alcance los 150 millones de pesos para el 2029, según estadísticas de Mordor Intelligence. En los últimos años, las bicicletas eléctricas, procedentes mayoritariamente de China, han cautivado el mercado mexicano con ofertas irresistibles en costo, mantenimiento y, sobre todo, movilidad más eficiente. Sin embargo, su popularidad ha generado un debate en torno a su seguridad y calidad. Usuarios de estos vehículos eléctricos ya han perdido la vida en la vía pública; su tamaño y potencia les permite circular en el carril confinado de bicicletas, así como en otros carriles, incluso, se les puede ver circulando sobre las banquetas, sin un casco apropiado, ni ningún equipo de seguridad para evitar incidentes fatales. Hasta el momento, estas bicis se encuentran fuera de la ley, ya que la figura de estas unidades no se encuentra estipulada en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, por lo que las sanciones no quedan claras, en tanto, su presencia cada vez es más numerosa, con un aumento de accidentes con otros vehículos y peatones, especialmente en zonas urbanas con alto tráfico vehicular...**Pre. 12.**

**REABREN ESCALERAS EN LA LÍNEA 7 DE STC.** Tres escaleras eléctricas que fueron sustituidas en la estación Barranca del Muerto del Metro entraron en operación ayer por la mañana. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) detalló que dos de los equipos nuevos funcionan en ascenso y uno más en descenso. Agregó que en los próximos días deberán estar instaladas tres escaleras más en la misma estación. El director del Metro, Guillermo Calderón, destacó que en Barranca del Muerto existen 10 escaleras eléctricas y, con la renovación de seis, todas quedarán sustituidas, después de 36 años de operación. Ayer, REFORMA publicó que los trabajos de remplazo de dicha infraestructura se había prolongado por más de dos meses. En total, el STC renovó 18 equipos en cinco estaciones de tres líneas. "Las 18 escaleras nuevas que se instalan en esta fase se suman a las 46 adquiridas en una primera etapa, con lo cual el Metro renovó 64 equipos en total, con una inversión de 423 millones de pesos", detalló el organismo. En la Línea 7 también se renuevan dos equipos en la estación Mixcoac y cuatro en Polanco. **Ref. 1-Cd., 24H. 8.**

**EXHORTAN A INSTALAR CRUCES PEATONALES EN LA LÍNEA 12.** El titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón Aguilera, fue exhortado por el Congreso de la Ciudad de México a que evalué la viabilidad de recorrer los torniquetes en algunas estaciones de la Línea 12, a fin de que funcionen como un cruce libre y seguro de peatones de un lado a otro de la avenida Tláhuac. Al respecto, la diputada de Morena Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, al fundamentar el punto de acuerdo que presentó en ese sentido y fue aprobado, precisó que la avenida Tláhuac es una vialidad importante en el oriente de la capital del país, sobre la que se ubican algunas estaciones de la denominada Línea Dorada del STC Metro. Dio cuenta que luego de la construcción de la línea de ese medio de transportación masiva, se retiraron algunos puentes peatonales, por lo que las personas que por ahí transitaban se quedaron desprotegidas. Ello, dijo, ha generado diversos accidentes que han costado la vida a algunos transeúntes, debido a que los cruces con semáforos no son suficientes. La congresista Espinosa de los Monteros García, delineó que, en virtud de lo anterior, se busca replicar las acciones implementadas en la Línea 2 en algunas estaciones localizadas sobre calzada de Tlalpan, y se propone que en la Dorada se instalen cruces seguros en las estaciones de Zapotitlán a Culhuacán. Y declaró: “las estaciones del Metro pueden ser cruces seguros para los peatones, muestra de ello es la Línea 2 del Metro en el tramo que corre sobre calzada de Tlalpan, se cambió la ubicación de los torniquetes para abrir su acceso y funcionen de esta manera”. **Pre. 6.**

## **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**PIDEN OTRA VISIÓN A VISITANTES DE CHAPULTEPEC.** Especialistas y autoridades consideraron necesario dejar crecer las hierbas en el Bosque de Chapultepec para favorecer el desarrollo de la biodiversidad, pero para ello es necesario que los visitantes cambien su apreciación de que un área verde está bien cuidada si las plantas están recortadas. Indicaron que dejar crecer el sotobosque, que es la vegetación formada por matas y arbustos que se desarrolla bajo los árboles de un bosque, permite que las diferentes especies encuentren un mejor hábitat. Esta idea fue reforzada recientemente con la aplicación de una observación y registro de las especies que habitan en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, ejercicio conocido como BioBlitz. Los especialistas que aplicaron ese estudio detectaron los hallazgos más relevantes en una zona del bosque en donde está prohibido el acceso al público por tratarse de una zona arqueológica al pie del Castillo de Chapultepec y que tiene la hierba crecida. Ahí registraron una probable nueva especie de luciérnaga única en el mundo, un tipo de enredadera no registrada desde 1886 y unas 20 especies de líquenes superiores a los dos registros de 1972, explicó Rodrigo Medellín, investigador del Instituto de Ecología de la UNAM. **Exc. 14, Uni. 23.**

**TIENEN AIRE SUCIO 213 DÍAS DEL AÑO.** De los 276 días transcurridos en 2024, sólo 63, equivalentes al 22 por ciento, han sido limpios, reportó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat). El 78 por ciento de los días de este año han registrado mala calidad del aire, con niveles de contaminación superiores a los límites aceptables por las normas de protección a la salud. En 2021 hubo 128 días limpios, el 65 por ciento, por lo que se considera el año menos contaminado desde los 90, cuando hasta el 95 por ciento de los días de un año eran muy sucios. En 2022, el número de días limpios disminuyó a 120; en 2023 la cifra cayó todavía más, a 105, de acuerdo con el último informe de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), antes del cambio de Administración. Los datos muestran que la contaminación sigue muy alta, produce enfermedades y muertes prematuras, expuso la directora de Calidad del Aire del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), Beatriz Cárdenas. "La exposición crónica y aguda a contaminantes lleva a desarrollar enfermedades y algunas de ellas te pueden llevar a muertes prematuras", subrayó la especialista. Respirar en forma frecuente niveles de contaminación superiores a los tolerables es una constante en la Zona Metropolitana, agregó. "La exposición a contaminantes del aire, incluido el ozono y las PM 2.5, tiene un efecto a largo plazo en la mortalidad prematura", planteó. **Ref. 1-Cd., Met. 8.**

**RELEGAN CON ACCESO VEHICULAR A PEATONES.** Una esquina peatonal fue transformada en el acceso vehicular de un nuevo edificio de viviendas en la Colonia Doctores, en la Alcaldía Cuauhtémoc. El cruce de Cuauhtémoc y Doctor Martínez del Río tenía un diseño peatonal con arbustos y acera completamente horizontal. La nueva obra colocó en este punto el acceso vehicular, justo en la zona de espera de quienes van a cruzar la calle. Además, habilitó una rampa que inicia desde el asfalto, alterando la funcionalidad peatonal de la acera. Este último diseño afecta, sobre todo, a personas con movilidad restringida. La Fundación La Roma presentó una denuncia ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), en la que cuestiona la eliminación del espacio público para convertirlo en ruta de autos. "Al hacer la nueva banqueta, la constructora decidió quitar la pequeña área verde, incumpliendo la Ley Ambiental de la Ciudad de México", señaló. En el escrito piden verificar si cuentan con autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Alcaldía Cuauhtémoc para el retiro del área verde. También, si la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda autorizó en el Dictamen de Impacto Urbano la cesión del espacio. De acuerdo con los vecinos, la entrada al estacionamiento del edificio pudo abrirse sobre la Calle Martínez del Río, lo que habría reducido las afectaciones en el paso peatonal de una esquina concurrida y que conduce a la Colonia Roma. **Ref. 1-Cd.**

**PIDEN RECICLADORES ATENDER INFORMALIDAD.** La Red Latinoamericana y del Caribe de Recicladores (Red LACRE) llamó a mejorar las condiciones y derechos laborales de los trabajadores de limpia. En un evento celebrado en la Ciudad de México, integrantes de este sector señalaron que no cuentan con las herramientas para realizar su trabajo, ni con el reconocimiento por parte del Estado para recibir un sueldo base. Guillermo Schoning, técnico de la Red LACRE, hizo un llamado a las personas recicladoras a exigir sus derechos laborales. "En la Ciudad de México hay miles de trabajadores de reciclaje de base que también están en la informalidad (...) y, los pocos grupos que hay, están luchando también por sus derechos", señaló Schoning. Abel Rodríguez, coordinador de recicladores de Guanajuato, resaltó que es necesario sumarse al movimiento de los trabajadores. "Estamos buscando gente que quiera trabajar independientemente, que sea libre de hacer su organización (...) vamos a trabajar para poder meter más gente les movimiento", subrayó. Según el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la CDMX 2023, se recolectan al menos 108 mil 146 toneladas de basura diarias, lo que se traduce en que, en promedio, una sola persona produce más de un kilo de basura. Además, las principales ciudades que producen basura en México son la CDMX, con un 14.2 por ciento; seguido del Estado de México, con el 11.2 por ciento; Jalisco, con el 7.5 por ciento, y Nuevo León, con 4.8 por ciento. **Ref. 3-Cd.**